

**7,1%**  
del personal  
fue capacitado  
en 2022  
en materias de acoso  
laboral y sexual

## 5.2.2 PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL Y SEXUAL

[CMF 5.5]

Nuestras políticas corporativas contienen definiciones expresas orientadas a prevenir y detectar situaciones de acoso laboral y sexual, descritas en los siguientes documentos y disponibles en la intranet de Codelco:

- Código de Conducta de Negocios
- Política Corporativa de Diversidad e Inclusión
- Lineamiento Corporativo de Prevención de conductas de acoso sexual, laboral y violencia intrafamiliar
- Reglamentos internos de los centros de trabajo

En ellos se describen los procedimientos a seguir para denunciar situaciones de discriminación u hostigamiento. En la actualidad se trabaja en un nuevo lineamiento corporativo para la investigación de este tipo de denuncias.

INDICADORES DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL 2022	%
% de personal capacitado en materias de acoso laboral y sexual	7,1 %
N° de denuncias de acoso sexual (Ley N° 29.005) ante la empresa	12
N° de denuncias de acoso sexual (Ley N° 29.005) ante la Dirección del Trabajo	0
N° de denuncias de acoso laboral (Ley N° 29.005) ante la empresa	88
N° de denuncias de acoso laboral (Ley N° 29.005) ante la Dirección del Trabajo	0

Todas las denuncias fueron investigadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

TIPO DE CONCLUSIÓN (DENUNCIAS 2022)	ACOSO LABORAL	ACOSO SEXUAL	TOTAL
Se confirmó el acoso	8	0	8
Desestimada (falta de antecedentes o no se comprobó el acoso)	51	8	59
Investigación en curso	29	4	33
<b>Total general</b>	<b>88</b>	<b>12</b>	<b>100</b>

De los ocho casos de acoso laboral confirmados, en seis se aplicaron amonestaciones y en dos se decidió el término del contrato de trabajo.

